



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2014 Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL
DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA EN LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES

USHUAIA, 10 DIC 2014.

VISTO la Resolución S.R.O. N° 129/14; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha Resolución se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 24/14, referente a la adquisición de un inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el funcionamiento de la Representación del Gobierno de la Provincia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.

Que por razones presupuestarias, financieras y económicas, resulta necesario afectar el crédito presupuestario de la misma al presente ejercicio económico y financiero, prorrogando la presentación de las ofertas y apertura de la mencionada Licitación para el ejercicio 2015, por lo tanto es necesario emitir una Circular Aclaratoria.

Que a ese efecto corresponde dictar el presente instrumento legal para la aprobación de la mencionada Circular.

Que la Presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Territorial N° 06 Artículo 25° y Decreto Provincial N° 674/11 y sus modificatorios.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales N° 859, Artículo 5° y N° 959 y N° 964 y los Decretos Provinciales N° 3042/11, N° 2885/10, N° 1316/13, N° 437/14 y N° 1427/14 Anexo I.

Por ello

EL SECRETARIO DE REPRESENTACIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la Circular Aclaratoria incorporada como Anexo I de la presente, que modifica el Pliego de Bases y Condiciones aprobado mediante Resolución S.R.O. N° 129/14, por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.R.O. N° 159/14.

SRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Maria del Carmen IMBERT
Jefa de División Atención al Público
Representación Oficial del Gobierno
de Tierra del Fuego en la Ciudad de Bs. As.

GUSTAVO S. LONGHI
Secretario
Representación Oficial del Gobierno
de Tierra del Fuego en la Ciudad de Bs. As.



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2014 Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



SECRETARÍA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL
DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA EN LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES

ANEXO I

RESOLUCIÓN S.R.O. N° 159/14

LICITACIÓN PÚBLICA N° 24/14

"Adquisición de un inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el funcionamiento de la Representación del Gobierno de la Provincia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

CIRCULAR ACLARATORIA N° 01

En virtud de lo establecido en el artículo 7° del Pliego de Bases y Condiciones, de la Licitación de referencia, se informa que la fecha y hora límites para la recepción de ofertas, se fija para el día 06 de marzo 2015, hasta las 15:00 horas.

Asimismo, la fecha y hora de apertura de sobres se establece para el día 17 de marzo 2015, a la hora 10:30.

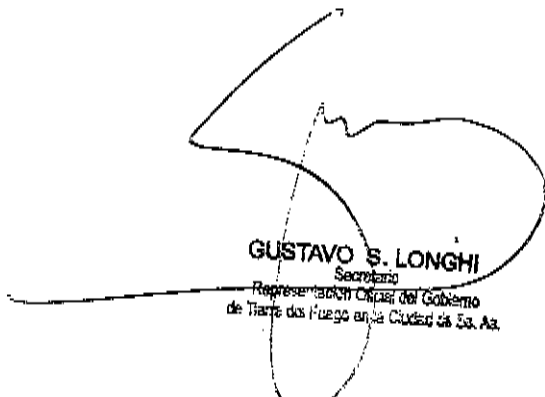
El lugar de recepción y apertura será la Dirección General de Contrataciones, Casa de Gobierno, 2° piso, San Martín N° 450, Ushuaia.

Se recuerda que la presente circular formará parte integral del Pliego de Bases y Condiciones, según lo indicado en cláusula 6°.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SRO


Maria del Carmen IMBERT
Jefa de División Atención al Público
Representación Oficial del Gobierno
de Tierra del Fuego en la Ciudad de Bs. As.


GUSTAVO S. LONGHI
Secretario
Representación Oficial del Gobierno
de Tierra del Fuego en la Ciudad de Bs. As.



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARIA DE REPRESENTACIÓN OFICIAL
DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA
EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"2014 - Año de Homenaje al Alte. Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



CDE. EXPTE. Nº 012577-EC/2014
INF.:D.G.A.F.-S.R.O.- Nº 253/14

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de diciembre de 2014.-

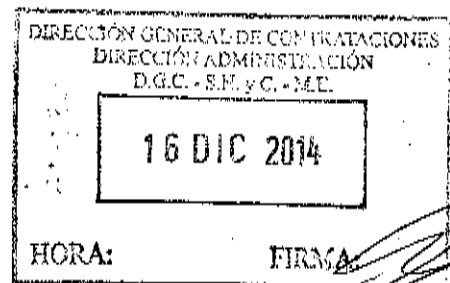
SEÑORA DIRECTORA GRAL. DE CONTRATACIONES
SUBSECRETARIA CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
FLORENCIA GOMEZ BODO

S _____ / _____ D

De acuerdo a lo coordinado con esa Dirección, adjunto al presente copia
certificado de la Resolución SRO Nº 159/14 y el Anexo I, mediante la cual el Secretario de
Representación Oficial aprueba la Circular Aclaratoria que modifica el Pliego de Bases y
Condiciones de la Licitación Pública Nº 24/14.

Atentamente

C.P.N. NORMA ISABEL SOSA
Directora General de Administración Financiera
Representación Oficial del Gobierno
de Tierra del Fuego en la Ciudad de Bs. As.



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

